

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO General mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de la Procuraduría General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN MINISTERIAL, POLICIAL Y PERICIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

JOAQUÍN DAVID RAMÍREZ FIGUEROA, Titular del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, con fundamento en los artículos 21 y 102, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 y 10, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3, inciso I), fracción IV, 12, fracción XIII y 100 de su Reglamento, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO GENERAL

Se informa para todos los efectos legales y administrativos procedentes, lo siguiente:

UNICO. El Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, con sede en Avenida Circunvalación, número 353, esquina Vía Morelos, Colonia Santa Clara Coatitla, Código Postal 55547, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a partir del 16 de septiembre de 2017, tiene su nuevo domicilio en **Carretera Federal número 120, kilómetro 6.5 tramo Galindo - Amealco, Código Postal 76820, San José Galindo, Municipio de San Juan del Río, Querétaro.**

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, diligencias, notificaciones, citaciones y demás asuntos que sean competencia de este Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de la Procuraduría General de la República, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Publíquese el presente Aviso General en el Diario Oficial de la Federación.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.

Ciudad de México, a 30 de Agosto de 2017.- El Titular del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, **Joaquín David Ramírez Figueroa.**- Rúbrica.